

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
IAV / sia.-

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO COMUNAL**  
**Nº145**  
**CAUQUENES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

**ASISTENCIA:**

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS  
CONCEJALES ASISTENTES : SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA  
SR. MANUEL VERGARA DEL RIO  
SR. LUIS CERONI GARCIA  
SR. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA  
SR. DOMINGO LEIVA MENA  
SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

**INVITADOS:**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO  
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO  
DIRECTORA DE FINANZAS : SRA. RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA  
ASESOR JURIDICO : SR. GERMAN ALIAGA BUSTAMANTE  
SECRETARIO DE PLANIFICACION : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO  
DIRECTOR DE OBRAS : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ  
DIRECTOR DE DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO  
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES  
DIRECTORA COMUNAL SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES  
DIRECTOR DE EDUCACION : SR. JUAN CARLOS CANALES  
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. HAROL GOMEZ ZARATE  
ENCARGADO DE DDR : SR. ANDRES BARRA MIRANDA

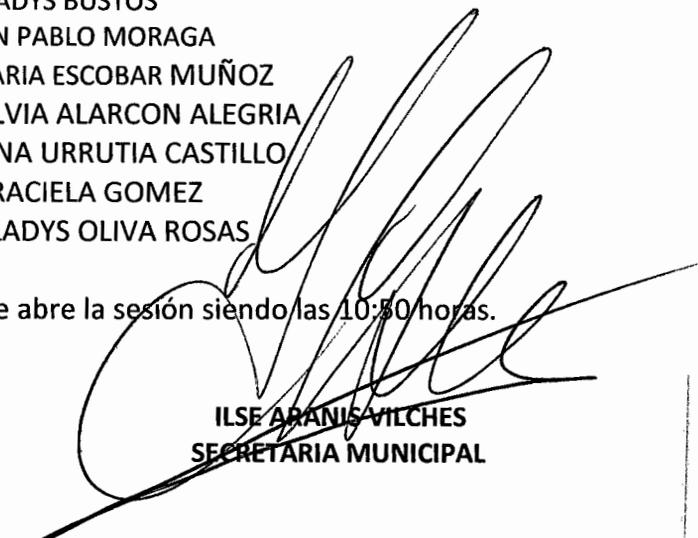
**PRENSA**

: SR. CRISTIAN MUSA  
: SR. SERGIO ANDAUR

**PUBLICO ASISTENTES**

: SRA. PAMELA SALGADO  
: SRA. TEODORA LEAL  
: SRA. GLADYS BUSTOS  
: SR. JUAN PABLO MORAGA  
: SRA. MARIA ESCOBAR MUÑOZ  
: SRA. SILVIA ALARCON ALEGRIA  
: SRA. RINA URRUTIA CASTILLO  
: SRA. GRACIELA GOMEZ  
: SRA. GLADYS OLIVA ROSAS

En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:30 horas.

  
ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Acta:**

**SR. ALCALDE DE CAUQUENES:** solicita a la secretaria municipal, lectura de la correspondencia de la sesión 145.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL:** Da lectura a la correspondencia

**ACTAS PARA APROBAR:**

**SESION N° 141 Y N° 142**

**DOCUMENTACION RECIBIDA INTERNA:**

- 1) Memo n° 363 de asesor jurídico municipal, solicita renovación de comodato para la junta de vecinos n° 31-r las maquinas comuna de cauquenes.
- 2) Ordinario n° 1752 del director comunal de educación, solicita considerar en tabla de sesión de concejo Padem año 2013.- el cual es enviado el día 19 de noviembre a las 17:15 hrs.
- 3) Memo n° 343 del secretario comunal de planificación, donde solicita considerar en tabla de sesión de concejo, con la finalidad de poder contar con la aprobación para el aporte año 2013 para el programa de pavimentación participativa 22avo. llamado.

**DOCUMENTACION RECIBIDA EXTERNA:**

- 1) Solicitud de la Sra., Maria Ester Gallardo, donde solicita la autorización para cambiar su kiosco por un container que le ofrece la empresa coca-cola, ubicado en calle catedral esquina san francisco.
- 2) Solicitud de gremio de maquinas de habilidades y destrezas, solicita al concejo considerar la baja en el cobro de las maquinas, en donde como gremio solicitan que sea un cobro de \$5.000. por cada máquina.



**ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## TITULO I

### APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS DE CONCEJO

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

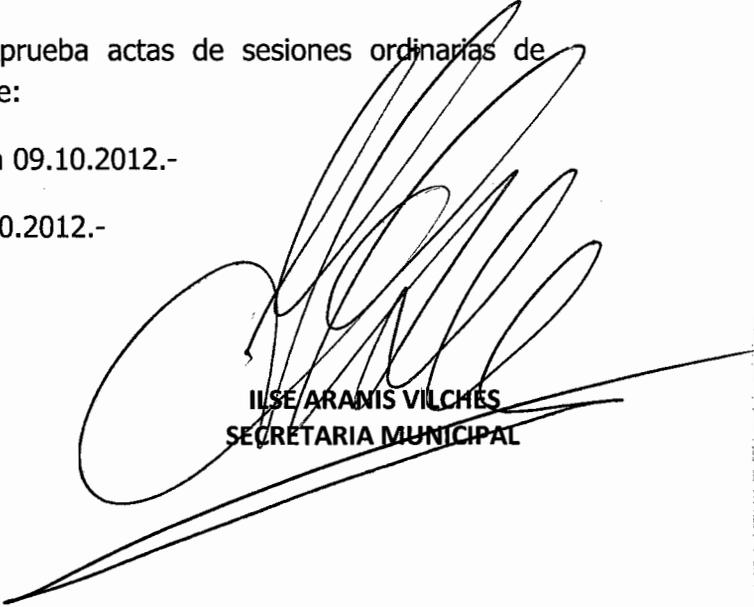
- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-



ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SR. ALCALDE:** Aprueba actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna , de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-
- Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-

**1.- Se acuerda aprobar actas de sesiones ordinarias de Concejo Comuna, de acuerdo al siguiente detalle:**

- **Acta de Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 09.10.2012.-**
- **Acta de Sesión Ordinaria N° 142 del 17.10.2012.-**

## **TITULO II**

### **COMODATO SECTOR LAS MAQUINAS DE CAUQUENES**

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

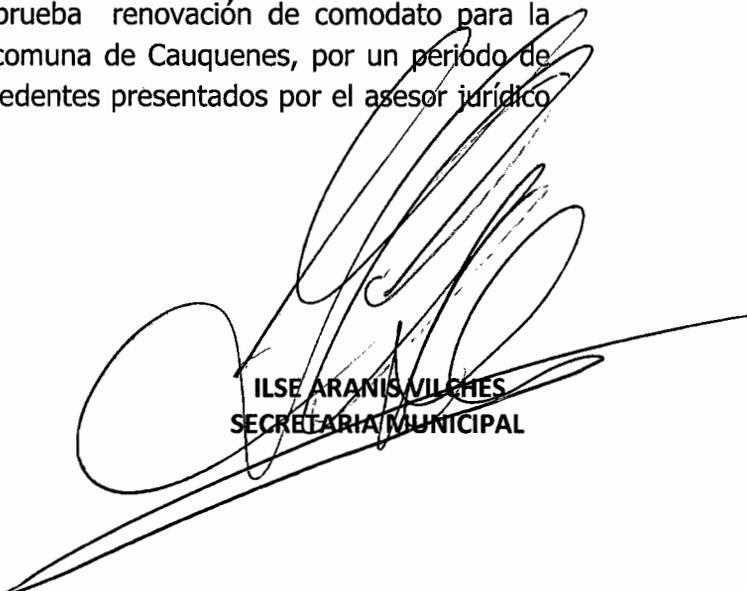
**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

**SR.TA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

  
**ILSE ARANIS WILCHES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SR. ALCALDE:** Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.

**2.- Aprueba renovación de comodato para la JUNTA DE VECINOS N° 31-R LAS MAQUINAS comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el asesor jurídico municipal.**

### **TITULO III**

#### **SE ACUERDA APROBAR BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS**

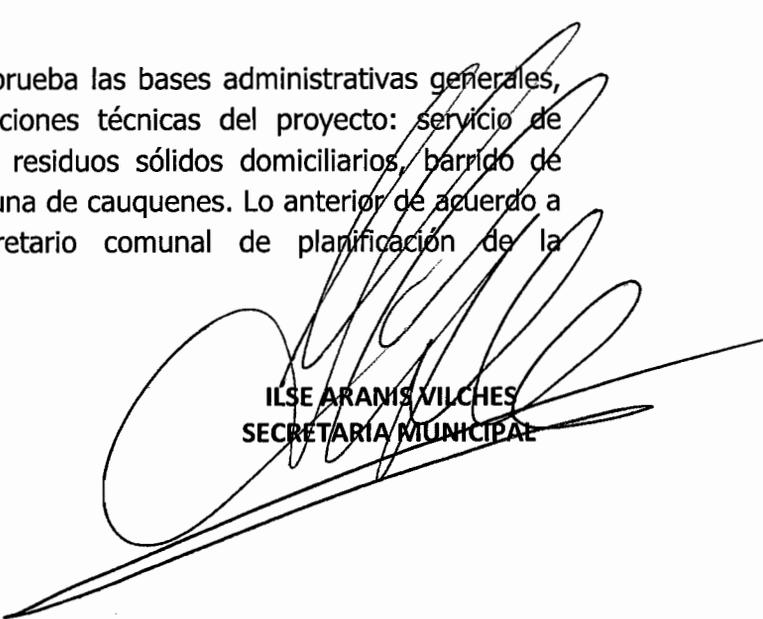
**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

  
**ILSE ARAMIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. ALCALDE:** Aprueba las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**3.- Se acuerda aprobar las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres y otros servicios, de la comuna de cauquenes. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.**

#### TITULO IV

#### PLAN DE SALUD AÑO 2013.-

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

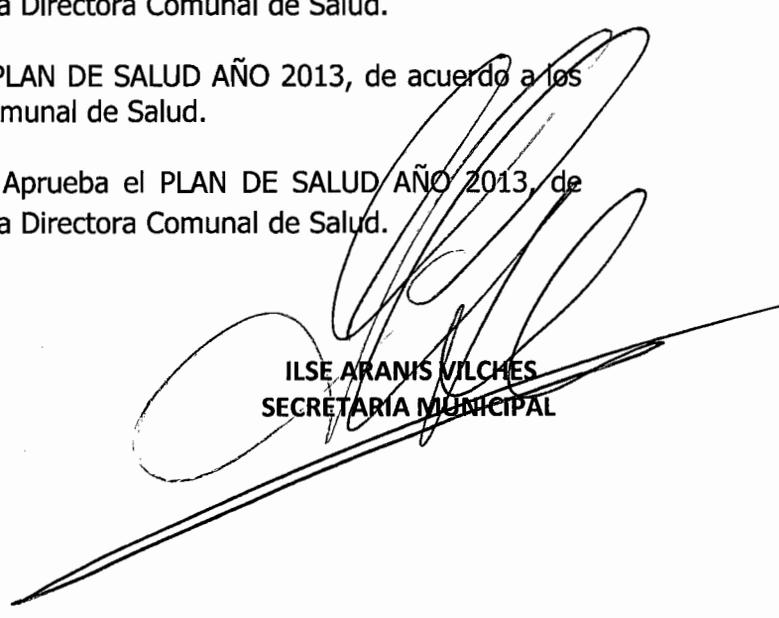
**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO :** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

  
**ILSE ARANÍ VILCHES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SR. ALCALDE:** Aprueba el PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.

**4.- Se acuerda aprobar PLAN DE SALUD AÑO 2013, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Directora Comunal de Salud.**

#### **TITULO V**

#### **SE ACUERDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR \$10.400.000.-**

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

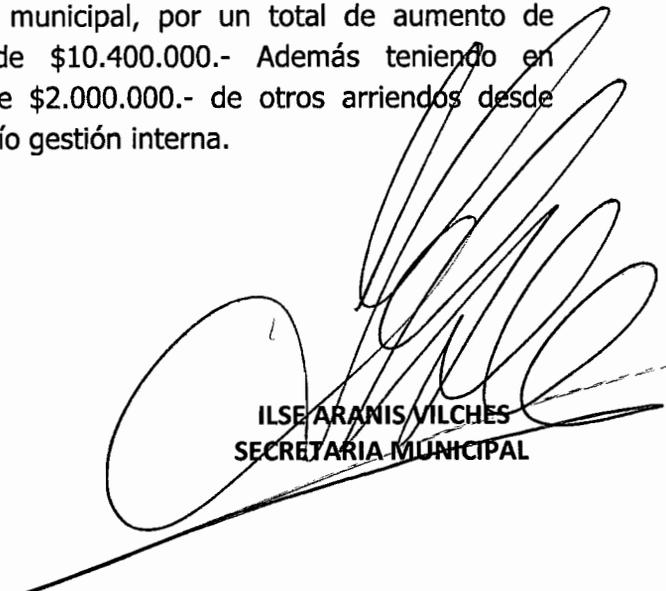
**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.



**ILSE ARANIS VILCHES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

**SR. ALCALDE:** Aprueba modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.

**5.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria mes de noviembre de la dirección de administración y finanzas municipal, por un total de aumento de ingresos igual total aumento de gastos de \$10.400.000.- Además teniendo en consideración otras modificaciones internas de \$2.000.000.- de otros arriendos desde programas culturales subprograma festival del río gestión interna.**

## TITULO VI

### SE ACUERDA APROBAR PADEM AÑO 2013.-

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

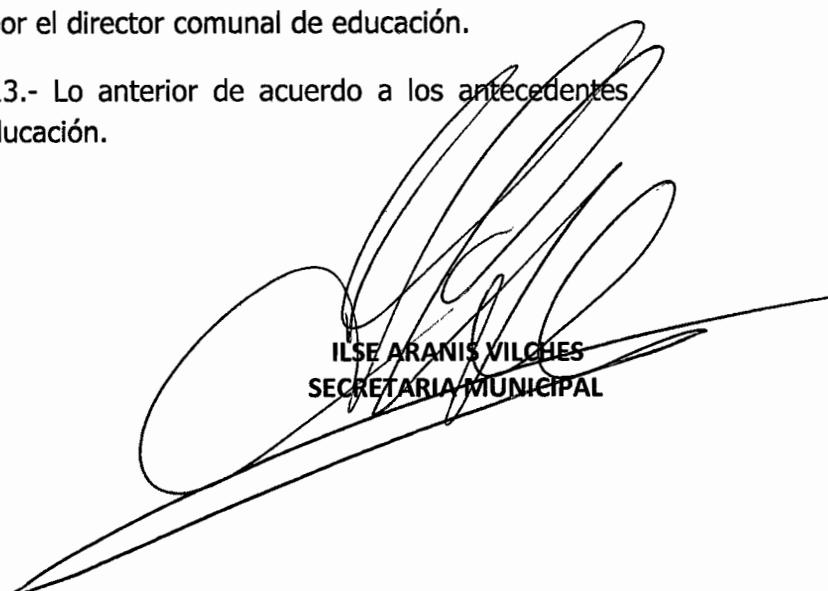
**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.

**SR.ALCALDE:** Aprueba PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.



ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**6.- Se acuerda aprobar PADEM año 2013.- Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el director comunal de educación.**

## **TITULO VII**

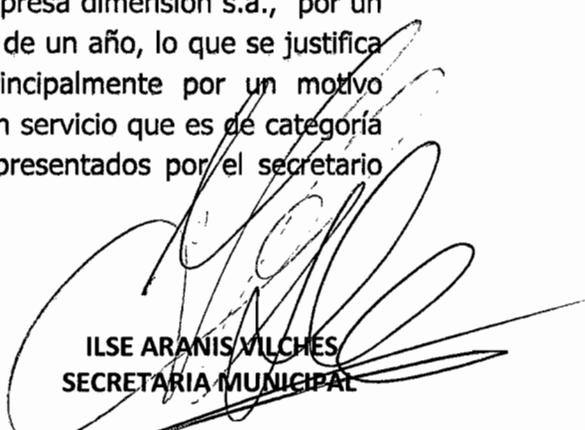
### **APRUEBA CONTRATACION DIRECTA SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS**

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo Comunal para aprobar contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

  
**ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**SR. ALCALDE:** Aprueba la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.

**7.- Se acuerda aprobar la contratación directa del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, ferias libres, y otros servicios de la comuna de cauquenes, a la empresa dimensión s.a., por un valor de 49.000.000 iva incluido mensuales, por un periodo de un año, lo que se justifica debido a que se modificaron las bases del proyecto principalmente por un motivo presupuestario y la urgencia de asistir a la comunidad con un servicio que es de categoría indispensable. Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el secretario comunal de planificación de la municipalidad de cauquenes.**



**ILSE ARANIS VILCHES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

## TITULO VIII

### TASACION COMERCIAL CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMITÉ LAS ARAUCARIAS DE CAUQUENES

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO :** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA:** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

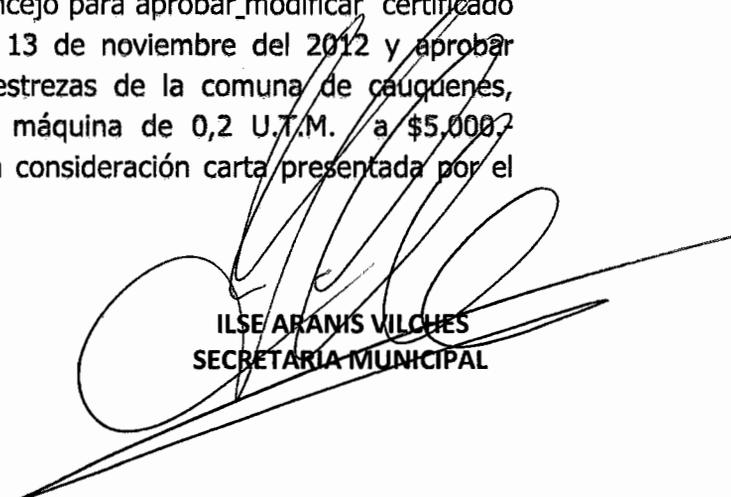
**SR. ALCALDE:** Aprueba de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.

**8.- Se acuerda aprobar de manera unánime la tasación comercial y del tasador del terreno destinado para la construcción de viviendas del comité las araucarias de cauquenes, labor realizada por el profesional Sr. Ramiro Trucco.**

## TITULO IX

### SE ACUERDA MODIFICAR CERTIFICADO N° 580

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000, mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al Sr. alcalde de cauquenes.

  
ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA:** Aprueba \_modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000.- mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al sr. alcalde de cauquenes.

**SR. MANUEL VERGARA DEL RIO:** Aprueba modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000.- mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al sr. alcalde de cauquenes.

**SR. LUIS CERONI GARCIA:** No aprueba modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000.- mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al sr. alcalde de cauquenes.

**SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA:** Aprueba modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000.- mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al sr. alcalde de cauquenes.

**SR. DOMINGO LEIVA MENA :** Aprueba modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000.- mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al sr. alcalde de cauquenes.

**SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD:** Aprueba modificar certificado N° 580 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 13 de noviembre del 2012 y aprobar solicitud del gremio de maquinas habilidad y destrezas de la comuna de cauquenes, concerniente a modificar el cobro mensual por máquina de 0,2 U.T.M. a \$5.000.- mensuales por maquina. Lo anterior teniendo en consideración carta presentada por el gremio al sr. alcalde de cauquenes.

**SR. ALCALDE:** Cierra la sesión siendo las 11: 45 Hrs.



**ILSE ARANIS VILCHES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**